RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN FINANCIERA	Código: G-F-2
		Versión V.9
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha 19/04/2017

DEPENDENCIA SOLICITANTE: 2103002 CANAL INSTITUCIONAL | FECHA 10/02/2020

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, A PRESTAR LOS SERVICIOS Y REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES Y GESTIONES QUE ASEGUREN LA ADQUISICIÓN DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE EL CANAL INSTITUCIONAL PARA LLEVAR A CABO LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Vigencia Actual: 2020

Fuente de financiación: FUTIC RESOLUCIÓN 070 2020 PRESIDENCIA

Valor que se va a descargar de cada código del plan de adquisiciones

Código: 7.203.181 B-5-1-19-61-1 Producción $ 3.291.200.000

Fuente de financiación: FUTIC RESOLUCIÓN 066 2020 PRESIDENCIA

Valor que se va a descargar de cada código del plan de adquisiciones

Código: 7.203.182 B-5-1-19-61-1 Producción $ 220.800.000

AUTORIZACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO: En mi calidad de ordenador del gasto de RTVC, solicito la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la vigencia fiscal 2020 para la presente contratación, por el valor de la misma.

VALOR TOTAL $ 3.512.000.000 más gravamen a los movimientos financieros

NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO: ÁLVARO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ /GERENTE

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO
11 FEB 2020
RECIBIDO POR:
HORA: 3:15 pm

Elaboró: Juan Forero; Profesional de Apoyo

Vo.Bo.: Lina Marcela Moreno Zapata; Canal Institucional

Vo.Bo.: José Martín Pimiento; Asesor Jurídico

El valor solicitado debe incluir IVA y demás impuestos que se requieran causar, excepto el valor del gravamen a los movimientos financieros.Los valores se deben escribir en números, NO en letras.

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1197

Fecha: 02/11/2020

Unidad Ejecutora: 1 **Nombre:** RTVC **Sucursal:** Can Cll 26

Año Fiscal: 2020 **Clase :** **CERTIFICADOS DISPONIBILIDAD**

LA COORDINACION DEL AREA DE PRESUPUESTO DE RTVC

CERTIFICA

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

RUBRO PRESUPUESTAL								
Centro de Costo	Nombre Centro de Costo	Area	Nombre Area	Proyecto	Nombre Proyecto	Rubro	Concepto	Valor Inicial
2103002	Canal Institucional	080608	RESOL 070/20 PRESIDENCIA DE LA	0	VALOR NULO PROYECTOS	B-5-1-19-61-1	Producción 7203181	3,291,200,000.00
2103002	Canal Institucional	080607	RESOL 066/20 TALLERES CONSTRUY PAIS	0	VALOR NULO PROYECTOS	B-5-1-19-61-1	Producción 7203182	220,800,000.00
2103002	Canal Institucional	080608	RESOL 070/20 PRESIDENCIA DE LA	0	VALOR NULO PROYECTOS	B-5-1-19-61-1	Producción Liquidación impuesto	13,164,800.00
2103002	Canal Institucional	080607	RESOL 066/20 TALLERES CONSTRUY PAIS	0	VALOR NULO PROYECTOS	B-5-1-19-61-1	Producción Liquidación impuesto	883,200.00

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1197

Fecha: 02/11/2020

Total CDP No. 1197	3,526,048,000.00

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC, BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, A PRESTAR LOS SERVICIOS Y REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES Y GESTIONES QUE ASEGUREN LA ADQUISICIÓN DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE EL CANAL INSTITUCIONAL PARA LLEVAR A CABO LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

COORDINACION DEL AREA DE PRESUPUESTO

NOTA: EL VALOR DE "LIQUIDACION IMPUESTO"CORRESPONDE AL PAGO POR CUATRO POR MIL QUE DEBE REALIZAR RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA -RTVC-. POR LO TANTO, ESTE VALOR NO SE DEBE TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONTRATACION, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO ORGANICO DE PRESUPUESTO